

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 003 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:06/06/2023

ESTADO No. 090

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310500320220004700	Ordinario	DAVID ALONSO BAENA VARGAS	PORVENIR S.A Y COLPENSIONES	Auto Corrige Providencia OBS. MODIFICA NUMERAL SEGUNDO DE AUTO No. 1341 DE 25 DE MAYO DE 2023, Y APRUEBA NUEVAMENTE LIQUIDACION DE COSTAS. IDON	05/06/2023		
76001310500320220022200	Ordinario	CARLOS ALBERTO ARIAS ARIAS	COLPENSIONES Y PORVENIR S.A	Auto decide recurso OBS. No repone el auto recurrido y ordena estarse a lo dispuesto en auto anterior. //mavg	05/06/2023		
76001310500320220036700	Ordinario	CLAUDIA XIMENA LA ROTTA DAZA	PORVENIR	Auto decide recurso OBS. No repone el auto recurrido y concede recurso de apelacion. //mavg	05/06/2023		
76001310500320220047600	Ordinario	IVAN DARIO AISLANT CORDOBA	SMART CONSULTING GROUP SAS	Auto deja sin efecto OBS. Inadmite contestacion de demanda y concede 5 dias para subsanar. //mavg	05/06/2023		
76001310500320230016200	Ordinario	DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	EPS CAFESALUD EN LIQUIDACIÓN	Auto plantea conflicto competencia negativo OBS. Y remite a la Corte Constitucional. //mavg	05/06/2023		
76001310500320230024300	Ordinario	JORGE ELIECER RIASCOS TONGUINIO	RIOPAILA CASTILLA S.A.	Auto admite demanda OBS. Reconoce personería y ordena notificar. //mavg	05/06/2023		
76001310500320230025400	Ordinario	MARIA DEL SOCORRO MARTINEZ DE RUIZ	REDCOLSA RED COLOMBIANA DE SERVICIOS S.A.	Auto admite demanda OBS. Reconoce personería y ordena notificar. //mavg	05/06/2023		
76001310500320230026000	Ordinario	JESUS MARIA SILVA LOPEZ	SEGUURIDAD THOR LTDA	Auto admite demanda OBS. Reconoce personería y ordena notificar. //mavg	05/06/2023		

Numero de registros:8

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 06/06/2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

IVANA ORTEGA NOGUERA

Secretario